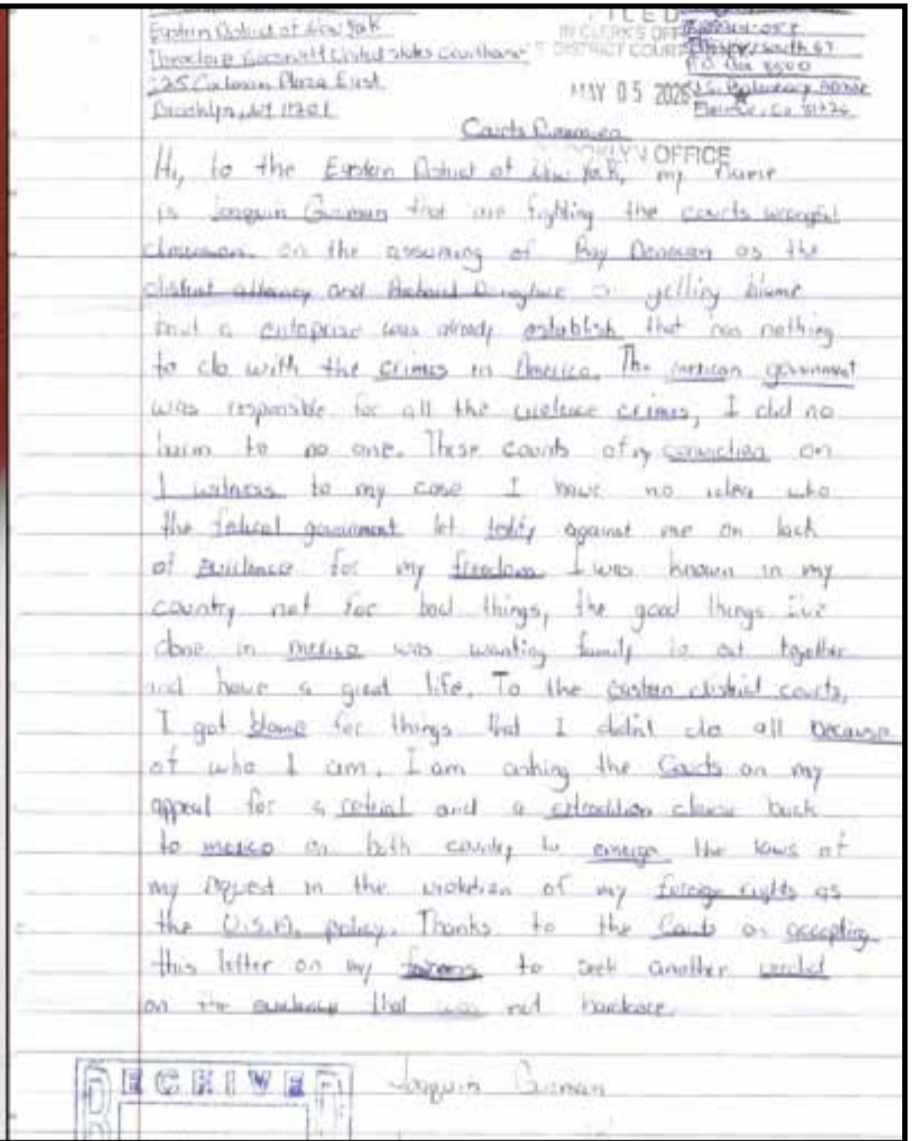


# No hice daño a nadie: El Chapo



5<sup>00</sup>



Después de la negativa para un nuevo juicio y la extradición a México por parte del gobierno de Estados Unidos hacia Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo, el mexicano envió una carta de su puño y letra al tribunal federal de Brooklyn en la cual dice no haber hecho daño a nadie. >> 3

## Juez blindo a exsecretario de seguridad de Sinaloa



Tribunal federal otorgó medida cautelar al ex secretario de seguridad de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, de esta manera el juez le ha concedido un blindaje para evitar su detención con fines de extradición hacia Estados Unidos. >> 4

# EDITORIAL

## Pinta Raya

Omar García Harfuch, se hunde

La apuesta de Omar García Harfuch parecía clara: construir una imagen de eficacia, profesionalismo y distancia de los excesos políticos que han desgastado al oficialismo. Durante meses logró posicionarse como uno de los pocos funcionarios de Morena con reconocimiento incluso entre sectores opositores. Pero en política existen errores por solidaridad, por compromiso con sus jefes, y el más reciente puede salirle muy caro, sumarse a la defensa de un narcogobernador, como Rubén Rocha Moya, como hizo gente de su partido.

Al salir públicamente a defender al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, Harfuch terminó saltando innecesariamente a una piletta de estiércol político. No tenía necesidad de hacerlo. Su responsabilidad es combatir al crimen, no cargar con el desgaste de personajes cada vez más cuestionados.

Sobre Rocha Moya pesan señalamientos relacionados con presuntos nexos con el narcotráfico, financiamiento ilegal de campañas y posibles acuerdos con grupos criminales. En medio de todo eso, Harfuch declaró que nunca encontró indicios ni evidencias de vínculos entre Rocha Moya y el crimen organizado.

Las acusaciones de lo que sucedió el día de la elección en Sinaloa, todo mundo lo sabe, hubo dinero y metralletas, amenazas y levantones.

Y ahí está el verdadero problema.

Porque entonces solamente quedan dos opciones: o Harfuch es mucho más inepto de lo que muchos pensaban y no pudo ver lo que hoy aparece en medios nacionales e internacionales, o sí había señales y decidió ignorarlas por razones políticas. Y si ese fuera el caso, el asunto sería todavía peor: ya no hablaríamos de incapacidad, sino de complicidad.

El jefe de la seguridad nacional, cómplice y encubridor de narcopolíticos, estamos jodidos.

Ese es el costo de defender lo indefendible. Porque cuando un funcionario encargado de combatir al crimen asegura que nunca vio nada sospechoso alrededor de un personaje tan cuestionado, inevitablemente termina dañando su propia credibilidad. Harfuch se llenó de estiércol por voluntad propia.

Francisco Javier Vázquez Burgos

El problema para Santiago Nieto tiene nombre y apellido: Rubén Rocha Moya.

Durante el proceso electoral en Sinaloa hubo denuncias sobre presuntas presiones del crimen organizado, amenazas, violencia y posibles flujos irregulares de dinero hacia campañas políticas. Y ahí es donde entra Santiago Nieto, porque desde la Unidad de Inteligencia Financiera se sostuvo públicamente que no existían elementos que acreditaran operaciones ilícitas relacionadas con esos hechos.

Hoy, con las sospechas y versiones que rodean a Rocha Moya, aquellas declaraciones envejecieron muy mal. Porque si realmente no vio nada, entonces queda la duda sobre su capacidad. Pero si sí había indicios y decidió ignorarlos, el problema es todavía más grave.

En política no importa solamente la responsabilidad legal, sino también la responsabilidad moral y política. Y el desgaste de Santiago Nieto viene precisamente de ahí: de la percepción de que terminó protegiendo o encubriendo a un grupo político profundamente cuestionado por conveniencia política, solidaridad partidista, como sea, el pasado lo alcanzó en el presente y la candidatura a la que aspiraba creo que ya no será viable.

Nadie quiere colocar como candidato a un delincuente, a un encubridor, a un cómplice de un criminal como Rubén Rocha Moya.

Por eso resulta difícil imaginar que Morena quiera llevarlo como candidato en Querétaro. La oposición tendría material de sobra para golpearlo diariamente en medios y redes sociales. Cada debate terminaría inevitablemente en la misma pregunta: ¿por qué aseguró que no había nada irregular en Sinaloa cuando hoy existen tantas sospechas?

Y aunque Morena quisiera sostenerlo, también hay un problema de credibilidad. Santiago Nieto construyó su carrera bajo la bandera del combate a la corrupción. Si esa imagen se rompe, pierde prácticamente todo su capital político.

Claro que del otro lado tampoco hay un escenario brillante. El gobierno estatal de Mauricio Kuri González carga con fuertes críticas por la mezcla entre negocios y poder político. Y para muchos ciudadanos, el desastre de la avenida 5 de Febrero se convirtió en símbolo de un gobierno improvisado y desconectado de la gente, tramposo y corrupto.

Morena por primera vez podía dar la pelea en Querétaro, pero no con perfiles de encubridores, corruptos, amigos de criminales narcopolíticos, por lo que si insisten en enviar a Santiago Nieto como candidato a la gubernatura, la prensa lo despedazará.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# ESPECIAL

## Yo no hice daño a nadie: El Chapo

Después de la negativa para un nuevo juicio y la extradición a México por parte del gobierno de Estados Unidos hacia Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo, el mexicano envió una carta de su puño y letra al tribunal federal de Brooklyn en la cual dice no haber hecho daño a nadie.

Hace unos días se dio a conocer la carta que Joaquín Guzmán Loera, alias 'El Chapo', escribió al tribunal federal en Brooklyn en la que pedía un nuevo juicio y la extradición a México, su país de origen tras recibir una condena a cadena perpetua de más de 30 años en la prisión de máxima seguridad ADX Florence.

El periodista Keegan Hamilton difundió una segunda carta que 'El Chapo' escribió a puño y letra y envió a la Corte del Distrito Este de Nueva York en la que no solo volvió a insistir a las autoridades americanas su extradición a México, sino que también agregó lo que nunca hizo nada malo ni dañó a nadie, sino que más bien, en su país era conocido por "cosas buenas", como procurar la unión familiar.

"Hola, al Distrito Este de Nueva York, mi nombre es Joaquín Guzmán, que está luchando contra la dimensión incorrecta de la corte basada en la suposición de Ray Donovan como fiscal de distrito y Richard Donoghue al culparme sobre una empresa que ya estaba establecida y que no tiene nada que ver con los crímenes en América", se lee

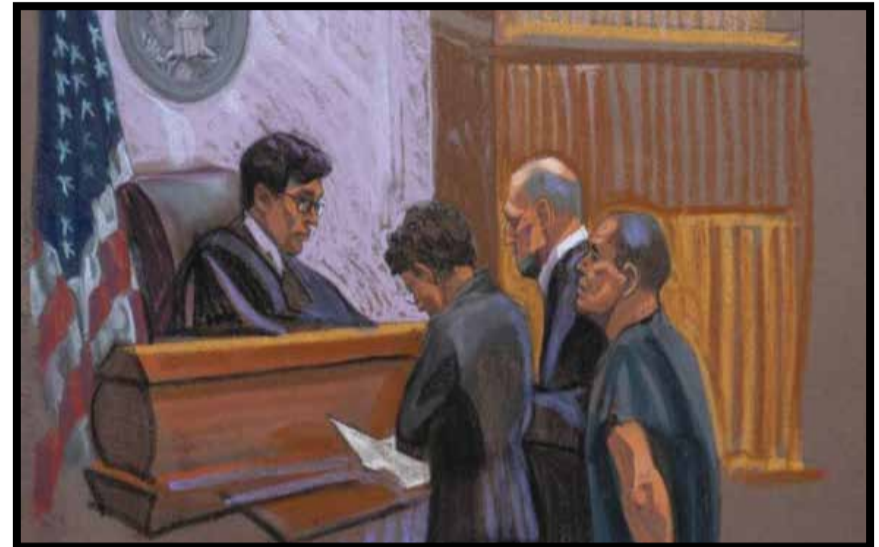
en el inicio de la carta escrita a mano.

En la misma misiva, el ex líder del Cártel Sinaloa de 69 años también responsabilizó al Gobierno Mexicano por los crímenes de violencia ocurridos en el país y también sentenció que éstos tampoco tienen relación con los crímenes ocurridos en América. De esta manera sostuvo también que las supuestas evidencias para frenar su libertad carecen de credibilidad.

"El gobierno mexicano fue responsable de todos los crímenes de violencia, yo no le hice daño a nadie. Estos cargos de mi condena se basaron en 1 testigo en mi caso. No tengo idea de a quién permitió el gobierno federal testificar en mi contra ante la falta de evidencia para mi libertad. Yo era conocido en mi país no por cosas malas; las cosas buenas que he hecho en México eran querer que la familia comiera junta y tuviera una gran vida

La carta revelada por el periodista Keegan Hamilton muestra que 'El Chapo' escribió la denuncia el pasado 28 de abril, aunque fue recibida en la oficina de Brooklyn hasta la tarde del miércoles 6 de mayo a las 15:01 horas, según se aprecia en el sello del documento.

Antes de cerrar su mensaje el capo mexicano agregó que se le culpó de distintos delitos solo por su nombre, por lo



que insiste en su apelación solicitando un nuevo juicio en el que se incluya tocar el tema de la extradición a México; al igual que en la carta de inicios de semana, aseguró que ambos países deben de unificar leyes sobre su petición.

"A los tribunales del distrito este, me culparon de cosas que no hice todo debido a quién soy. Estoy pidiendo a las Cortes en mi apelación un nuevo juicio y una cláusula

de extradición de regreso a México para que ambos países unifiquen las leyes de mi petición sobre la violación de mis derechos extranjeros según la política de EE. UU. Gracias a las Cortes por aceptar esta carta sobre mi imparcialidad para buscar otro veredicto sobre la evidencia que no fue contundente", concluyó.

## Nosotros estamos actuando: Sheinbaum a Trump



La presidente Claudia Sheinbaum Pardo respondió a los amagos del mandatario estadounidense, Donald Trump, quien advirtió con emprender acciones por cuenta propia en territorio mexicano si el gobierno actual no "hace la tarea" contra el narcotráfico.

La jefa del Ejecutivo federal afirmó que México sí está entregando resultados tangibles y que la solución de fondo requiere que la Unión Americana asuma su responsabilidad en la

crisis de consumo interno y el tráfico de armas.

Dicha tensión escaló luego de que, ayer, Donald Trump aprovechara un evento del Día de las Madres para presumir el éxito de sus operaciones marítimas, asegurando que el tráfico de drogas por mar acumula una caída de 97% gracias a bombardeos contra embarcaciones en el Caribe y el Pacífico, operativos que suman más de 190 muertos desde 2025.

Bajo esta narrativa, Trump sentenció que iniciaría una "fase terrestre" bajo el argumento de que es "mucho más sencilla".

"Ustedes van a escuchar algunas quejas de representantes de México, pero si ellos no van a hacer el trabajo, lo haremos nosotros", declaró el republicano, sugiriendo una posible intervención militar o policial directa en suelo mexicano.

Frente a estos señalamientos, este jueves en su "mañanera" Sheinbaum Pardo calificó los dichos de Trump como recurrentes, pero enfatizó que la estrategia nacional de seguridad ha golpeado la estructura logística de los cárteles con efectividad en lo que va de este 2026.

Entre los datos presentados destacan:

- Reducción de homicidios: Un descenso de casi el 50% en los asesinatos dolosos a nivel nacional.
- Golpe a la producción: El desmantelamiento de 2 mil 500 laboratorios clandestinos de drogas sintéticas.
- Control del fentanilo: Una disminución comprobable en el flujo de esta droga sintética hacia la frontera norte.
- Detenciones con sustento: La presidenta subrayó que, a diferencia de administraciones pasadas, las capturas actuales se basan en carpetas de investigación con

pruebas sólidas y no en detenciones arbitrarias.

La jefa del Ejecutivo federal utilizó un documento oficial de la propia Administración del país de las barras y las estrellas para evidenciar las contradicciones de su homólogo: la nueva Estrategia Nacional de Control de Drogas de EU.

Sheinbaum Pardo resaltó que, por primera vez, dicho país reconoce explícitamente tener un "problema grave de consumo", admitiendo que el 16% de su población enfrenta crisis de adicción.

Fue así que recordó una conversación telefónica previa con Trump, en la que él le cuestionó por qué México no padecía una drogadicción tan severa; ella atribuyó esta diferencia a los profundos valores familiares y redes de apoyo de la sociedad mexicana.

"Ellos presentan ahora una estrategia de prevención y salud pública; es un reconocimiento que antes no existía", puntualizó la mandataria.

Asimismo, exigió reciprocidad en el combate al crimen organizado: "Al mismo nivel que nosotros disminuimos el tráfico de drogas, ellos tienen que reconocer que tienen que parar el tráfico de armas de Estados Unidos a México", anotó.

# Juez blindada a exsecretario de seguridad de Sinaloa

Un tribunal federal otorgó medida cautelar al ex secretario de seguridad de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, quien ha sido señalado por Estados Unidos, de estar inmiscuido en las redes de narcotráfico, de esta manera el juez le ha concedido un blindaje para evitar su detención con fines de extradición hacia Estados Unidos.

La resolución, emitida por el Juzgado Tercero de Distrito, ordena la suspensión de cualquier acto que busque localizar, asegurar o trasladar al exmandatario a territorio estadounidense hasta que el juicio de amparo sea resuelto en su totalidad.

Esta protección legal surge tras las recientes revelaciones de la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, que vinculan a Mérida Sánchez en una red de protección institucional para el Cártel de Sinaloa.

El exsecretario forma parte de una lista de 10 figuras políticas y exfuncionarios mexicanos señalados por las autoridades de aquel país por presuntos nexos con el narcotráfico.

De acuerdo con las investigaciones del Departamento de Justicia de EU, Mérida Sánchez habría recibido pagos mensuales de 100 mil dólares en efectivo por parte de

la facción liderada por los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

A cambio de estas sumas, el entonces funcionario presuntamente filtraba información estratégica sobre operativos en laboratorios clandestinos, permitiendo que el grupo criminal moviera sustancias ilícitas antes de ser detectadas.

Los cargos que pesan en su contra en el extranjero incluyen: a) conspiración para la importación de narcóticos. B) Posesión y uso de armas de fuego exclusivas de las fuerzas armadas y c) Facilitación del tráfico de drogas durante su gestión entre 2023 y 2024.

Mérida Sánchez, quien es general de división en retiro, ocupó la seguridad de Sinaloa bajo la administración de Rubén Rocha Moya desde septiembre de 2023 hasta finales de 2024.

Su paso por la dependencia estuvo marcado por la polémica, particularmente cuando declaró que los precursores de fentanilo llegaban por el puerto de Mazatlán, versión que fue desmentida públicamente por el gobernador en su momento.

Actualmente, aunque no se ha confirmado una solicitud formal de extradición por



parte de los canales diplomáticos, el recurso legal interpuesto por su defensa actúa como un freno preventivo ante la posibilidad de que la justicia estadounidense proceda con su captura inmediata.

Él es Gerardo Mérida Sánchez uno de los 9 integrantes del gobierno de

Rocha Moya acusados por Estados Unidos de Narcotráfico y recibir sobornos de los Chapitos.

En 2022 se compró un Mercedes Benz GLA 250 de más de 1 millón de pesos, casi el 70% de su sueldo anual. [pic.twitter.com/B3x9LHmOeP](https://pic.twitter.com/B3x9LHmOeP)

## Autoridades estatales y federales brindan atención a afectados por incendio en Tabasco

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informa que, tras haber sido controlado el incendio registrado esta madrugada en la Nave 1 del recinto ferial en el municipio de Centro, Tabasco, los esfuerzos de las autoridades se concentran en la atención integral a los afectados y en la activación de mecanismos para la recuperación económica.

Una Misión de Enlace y Coordinación (ECO) de la CNPC se encuentra en traslado al lugar de los hechos con el fin de apoyar al personal de Protección Civil local y brindar acompañamiento a las familias afectadas. Peritos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco realizan las investigaciones para determinar el origen del incendio.

Brigadas especializadas continúan realizando labores de remoción de escombros para asegurar el área. En este contexto, el gobierno del estado de Tabasco ha asumido el liderazgo para brindar apoyo institucional a las familias de las cinco personas que lamentablemente fallecieron en el siniestro, reafirmando con ello su total solidaridad y respaldo.

Con el objetivo de salvaguardar el sustento de las familias trabajadoras que perdieron su mercancía en el siniestro, el mandatario estatal se comprometió a implementar un programa de apoyo económico diseñado específicamente para las y los expositores afectados.

Por seguridad y para permitir que los cuerpos de emergencia concluyan sus tareas con celeridad y eficacia, se exhorta a la población a no acercarse a las inmediaciones del recinto, el cual permanece bajo estricto resguardo oficial.

El gobierno de Tabasco suspendió por el día de ayer las actividades de la Feria Tabasco 2026 en señal de duelo por las víctimas del incendio ocurrido la madrugada de este jueves en la Nave Uno del Parque Tabasco "Dora María" donde perdieron la vida cinco personas a causa del siniestro, mientras continuarán las investigaciones para determinar la causa del percance.

En rueda de prensa el gobernador Javier May informó que los fallecidos fueron expositores que vienen de fuera, que se quedaron a pernoctar dentro de la nave uno sin que el personal a cargo de las instalaciones se percatara que estaban adentro.

Dijo que se les cubrirá a los familiares de las víctimas todas las pérdidas así como los gastos de traslado a sus lugares de origen, lo mismo que a los demás expositores, al tiempo de informar que las naves donde se realizan las ferias tienen una cobertura amplia vigente de 500 millones de pesos. Dijo que van a esperar el peritaje para saber que sucedió. Se informó que al momento la feria ha recibido a un millón 200 mil visitantes.

El secretario de Obras Públicas, Daniel Casasús, detalló todo los trabajos de mantenimiento que se realizaron en las instalaciones, entre ellas a los dos transformadores de esa nave, en tanto que el director de Protección Civil Armando Pulido explicó que a las dos de la madrugada recibieron el reporte del siniestro y a las 3.30 el cuerpo de bomberos y personal de protección civil que permanece de guardia en las festividades lograron sofocar el incendio.

El fiscal de Tabasco, Oscar Tonathiu Vázquez que el personal de la dependencia continuará este día con los trabajos de investigación para conocer la causa que provocó el incendio.



## El reto como país es elemental: estamos del lado de la legalidad o del acompañamiento a la delincuencia

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que en el caso de las acusaciones en contra de políticos mexicanos por presuntos vínculos del narcotráfico el reto para las instituciones es claro: o se está del lado de la legalidad o se está a favor del acompañamiento a la delincuencia y al crimen organizado.

"El reto es muy claro. Veremos si lo vamos a poder solventar como país: o legalidad o acompañamiento a la delincuencia y al crimen organizado. Así de elemental es el reto en este momento", señaló en entrevista con medios de comunicación previa al inicio de la sesión de la Comisión Permanente en el Senado de la República.

A pregunta expresa sobre la ausencia del senador Enrique Inzunza en dicha sesión, señalado también en la acusación, López Rabadán sostuvo que siempre será bueno darle la cara al pueblo de México y responder a las preguntas de la ciudadanía a través de los legisladores.

Estamos obligados a dar un mensaje de legalidad y honorabilidad, dijo, al tiempo que subrayó que el Gobierno no debe proteger a nadie.

"No deberíamos solapar a nadie, no importa quién sea. Y esto no tiene que ver con derechas o izquierdas, esto tiene que ver con que el corrupto debe ir a la cárcel", enfatizó.

Asimismo, puntualizó que cada autoridad será responsable de sus acciones e hizo votos para que las instituciones mexicanas estén a la altura de las circunstancias.

"Cada entidad, cada fiscalía, cada juez, cada autoridad en este proceso va a ser res-

ponsable de sus acciones. Y yo espero que estemos a la altura de las circunstancias. Hoy México necesita dar un ejemplo de legalidad, de respeto a la Constitución, de respeto a los tratados internacionales, un ejemplo de que somos un socio confiable para Estados Unidos y para Canadá", insistió.

Cuestionada sobre el tema del desmantelamiento de un mega narcolaboratorio en Chihuahua, la diputada presidenta aseveró que comparar este tema con el caso Sinaloa ofende la inteligencia de los mexicanos.

"No puedes comparar a una gobernadora que desmanteló un mega narcolaboratorio con 10 personas que están siendo acusadas por el Departamento de Estados Unidos. Me parece que compararlos es ofensivo a la inteligencia, que no tiene una razón lógica de ser y que, por supuesto, claramente todos deberíamos de pugnar porque los gobernadores, los alcaldes, los mismos poderes federales trabajen para desmantelar narco laboratorios y no estén en una lista señalados por posibles nexos con el narcotráfico", apuntó.



# INTERNACIONAL

## Investigan redes neonazis en Alemania, entre ellas "Deutsche JugendVorán"

La Fiscalía Federal del Tribunal Federal de Justicia de Alemania mantiene abierta una investigación de redes neonazis en este país, entre las que destaca el grupo de extrema derecha (Juventud Alemana Adelante) "Jóvenes y Fuertes", que son jóvenes extremistas de derecha que están uniendo fuerzas en toda Alemania y propagando el odio y la violencia.

De acuerdo al medio Dw.com durante dos años, las autoridades de seguridad y los expertos han observado numerosos actos de violencia y propaganda extremista de derecha provenientes de esos sectores, los atacantes se dirigen principalmente contra la comunidad LGBTQ+, migrantes y jóvenes a quienes los activistas de derecha tachan de izquierdistas. Los ataques se han repetido en Berlín y otras ciudades, especialmente durante los desfiles del "Día del Orgullo".

Apenas el miércoles pasado la Fiscalía llevó a cabo redadas en todo el país contra redes organizadas: 600 policías registraron numerosos apartamentos en doce estados federados. Las medidas se dirigieron contra 36 sospechosos. No se efectuaron detenciones.

La Dw.com resaltó que debido a que grupos como "Juventud Alemana Adelante" ("Deutsche Jugendvorán") y "Jóvenes y Fuertes" ("Jung undstark") incitaron a la violencia contra opositores políticos, la Fiscalía Federal los está investigando como presuntas organizaciones criminales.

Mencionó que durante las redadas la Fiscalía Federal detectó que los miembros de los grupos se comunicaban a través de las redes sociales y reuniones periódicas, aunque esto no se limitaba a incitaciones a la violencia: "algunos de los acusados presuntamente atacaron a miembros de la izquierda, las víctimas fueron golpeadas por va-



arios agresores y sufrieron heridas graves".

La ministra de Justicia alemana Stefanie Hubig, celebró las medidas "esto demuestra claramente, una vez más, que estamos hablando de una amenaza a nivel nacional por parte del extremismo de derecha violento, el extremismo de derecha es el mayor peligro que amenaza a Alemania desde dentro, los grupos extremistas de derecha militantes están ganando miembros, y lo que es alarmante, especialmente entre los jóvenes".

Antes de que la Fiscalía realizará las redadas, DW entrevistó a las autoridades investigadoras acerca de los jóvenes extremistas de derecha y redes extremistas de derecha en Berlín. La ciudad es escenario de repetidas marchas de grupos extremistas de derecha, incluidas aquellas en las que supuestamente participan miembros de "Juventud Alemana Adelante" o "Jóvenes y Fuertes".

Wolfram Pempencargado del departamento de extremismo de derecha de la Oficina Estatal de Policía Criminal de Berlín, resaltó que el panorama de la derecha está menos estructurado hoy que en el pasado, eso sí, los grupos juveniles de extrema derecha representan un desafío particular para la policía, "estos grupos juveniles se fundan, cambian de nombre, se reconstituyen y luego desaparecen rápidamente".

La Dw.com enfatizó que en general, Berlín está bien posicionada en la lucha contra el extremismo de derecha, la creación de unidades especializadas permite a las autoridades actuar con rapidez en casos de delitos con motivación política, especialmente cuando son cometidos por jóvenes: tras los registros o las detenciones, se emiten con prontitud las acusaciones o las órdenes penales.

## Ante amenazas arancelarias de Trump responde la Unión Europea

Se avecina otra guerra comercial entre la Unión Europea y los Estados Unidos, durante la reunión ministerial de Comercio del G7 en París, los representantes del Viejo Continente se concentraron en encontrar soluciones a los problemas más acuciantes del comercio mundial, como las crisis en Oriente Medio y sus repercusiones, especial atención ocupó la última amenaza del presidente estadounidense Donald Trump, de aplicar aranceles del 25 por ciento a los vehículos europeos esta misma semana.

De acuerdo a la EFE y el medio alemán Dw.com el mandatario estadounidense Trump justifica la medida alegando que la Unión Europea no está cumpliendo sus obligaciones con respecto al Acuerdo de Turnberry. Ambas partes acordaron hace casi un año en Escocia, que Estados Unidos impondría un arancel máximo del 15 por ciento a los productos de la UE, y que la UE eliminaría todos los aranceles sobre los productos industriales estadounidenses.

En ese sentido, la ministra de Economía alemana Katherina Reiche, aprovechó la ocasión para intercambiar opiniones con sus homólogos americanos "es cierto que estamos avanzando en la implementación del acuerdo arancelario alcanzado", al tiempo en que confió en que este desafío

se resuelva de forma conjunta.

El tema de las exportaciones de automóviles es vital para Alemania, de acuerdo a un análisis del Instituto Kiel de Economía Mundial, la industria automovilística alemana se vería muy afectada con el aumento de los aranceles, la Unión Americana es el segundo mercado de ventas más importante para los fabricantes alemanes, después de la Unión Europea.

La EFE destacó que en una simulación, investigadores calcularon una pérdida a corto plazo de casi 15 mil millones de euros si Donald Trump cumple la amenaza del 25 por ciento. A largo plazo, la cifra rondaría los 30 mil millones de euros. Los aranceles supondrían un duro golpe para el ya debilitado crecimiento económico de Alemania, concluyeron los expertos económicos.



## Acercamiento con Trump, paso importante en relación Brasil-USA

El mandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, consideró este jueves que la reunión que tuvo con su homólogo estadounidense Donald Trump en la Casa Blanca sirvió para dar "un paso importante" en la relación entre ambos países, "la buena relación entre Brasil y Estados Unidos es una demostración al mundo de que las dos mayores democracias del continente pueden servir de ejemplo para el mundo".

En sus despachos la agencia EFE mencionó que el presidente de Brasil en conferencia de prensa realizada en la embajada de su nación en Washington, resaltó que deja la Unión Americana convencido de que se dio "un paso importante en la relación democrática e histórica que Brasil tiene con Estados Unidos, el tono del encuentro fue cordial".

Señaló, se le aconsejó al presidente Donald Trump mantener una actitud relajada y sonreír ante las cámaras, incluso bromeó al pedirle que no restringiera los visados a la selección brasileña durante el Mundial de fútbol de este verano en Estados Unidos, Luis Inácio Lula encabezó la reunión con la prensa internacional y local después de casi tres horas de reunión en la Casa Blanca, tiempo más largo de lo previsto, el primero que mantienen ambos en Washington.

La EFE destacó que aunque estaba previsto que ambos comparecieran ante la prensa en el Despacho Oval, esa intervención no se produjo, pero el jefe de Estado del "Vigía del Mundo" Trump difundió en su red "Truth Social" que el encuentro fue "muy bien", llamó "dinámico" a su homólogo brasileño y que hablaron principalmente de aranceles.

El encuentro entre ambos mandatarios coincide con las críticas de Brasil a Estados Unidos por el operativo de captura de Nicolás Maduro Moros en Venezuela, la guerra de Irán y las presiones sobre Cuba. En la agenda de la reunión había asuntos comerciales como los aranceles, el combate al crimen internacional y la cooperación en materia de minerales críticos, pues Brasil posee las segundas mayores reservas del mundo, por detrás de China.

Cabe señalar que el segundo mandato de Trump comenzó con tensiones con Brasil, país al que impuso aranceles en represalia por el proceso judicial contra el expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, aliado del mandatario estadounidense, condenado a 27 años de prisión por liderar un golpe de Estado contra Lula da Silva.

La relación se recondujo tras un breve encuentro durante la Asamblea General de la ONU en Nueva York, y una reunión bilateral en Malasia, en la que ambos presidentes mostraron sintonía, pero la relación volvió a deteriorarse recientemente con algunos desencuentros diplomáticos.

# METRÓPOLI

## Buscan fortalecer medidas contra la extorsión, 90 % de los casos sin resolver

Leonardo Juárez R.

Debido al crecimiento del delito de extorsión en sus formas tradicionales y digitales, el Grupo Parlamentario del PAN presentó propuestas para fortalecer la iniciativa en esta materia y cerrar vacíos legales que hoy permiten que muchos casos queden impunes, "la realidad es preocupante: en México el 93% de los delitos no se denuncia y casi el 90% no se resuelve".

El GPPAN destacó "la extorsión es uno de los delitos que más miedo genera, porque muchas víctimas reciben amenazas, presiones o violencia para obligarlas a pagar, pero si el dinero no se entrega, el delito puede quedar sin castigo claro".

Para enfrentar esta situación, se propone crear el delito de hostigamiento coercitivo, que permitirá sancionar las amenazas y presiones previas a la extorsión y proteger mejor a las víctimas, tanto en el mundo real como en el digital".

Asimismo, las propuestas también buscan evitar que investigaciones en curso se caigan por vacíos legales, impedir liberaciones injustificadas y garantizar coordinación entre autoridades para que los casos se atiendan sin retrasos.

Aclaró, se respalda la iniciativa presentada por la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, pero, "estas mejoras técnicas son necesarias para que la ley funcione en la práctica y reduzca la impunidad. El objetivo es claro: que denunciar sí sirva, que la justicia llegue y que las familias vivan con mayor seguridad".

La bancada blanquiazul recordó que no solamente este delito sigue al alza en la metrópoli, hay otros, como los asaltos en vías rápidas de la CDMX como Circuito Interior, donde en su momento se urgió a la titular del Ejecutivo local Clara Brugada, instruir un trabajo conjunto entre el C5 y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para implementar las medidas necesarias y evitar más tragedias hacia automovilistas que son víctimas de piedrazos para ser despojados de sus pertenencias.

Manifestó, "estas acciones ya sean con el fin de asaltar o por otra razón ponen en riesgo la vida de quienes circulan por las principales avenidas de la capital. Es

urgente tomar medidas, revisar la legislación y establecer protección en los puentes para imposibilitar arrojar piedras u otros objetos, ya sea mallas o protección cristales, cualquier situación que evite más incidentes".

Enfatizó, "recordemos los pinchazos, se visibilizó ese modus operandi, diputados de todos los partidos en el Congreso presentaron iniciativas para combatirlo y hasta que actuó el GCDMX ejerciendo sus facultades de investigación, se detuvo y sancionó a responsables".

Además, la jefa de Gobierno Brugada Molina debe precisar si existe algún tipo de seguro o póliza que pueda cubrir gastos médicos o acompañar a las víctimas y sus familiares cuando lamentablemente sean objeto de un hecho de esta magnitud, "ha habido fallecimientos por este tipo de situaciones, reconocemos también la actuación de la policía para detener ya a por lo menos a 4 personas en situación de calle, pero hay que ir más allá".

Subrayó, "no es posible que no se pueda ni siquiera circular en la capital, ya no hablemos de las extorsiones, asaltos y balaceras a plena luz del día, sino ahora cuidarse de los piedrazos desde los puentes peatonales, estamos en la mejor voluntad de revisar junto con el GCDMX y gobierno federal el tipo penal. Cuentan con los diputados del PAN, lo peor que puede hacer el gobierno en turno es no hacer nada y seguir minimizando los hechos".



## En 2025 se atendieron más de dos mil casos de acoso escolar en la CDMX

La legisladora Claudia Morales urgió a fortalecer la atención integral de la violencia escolar, poniendo énfasis en sus causas y no solamente en sus castigos, "la violencia dentro de las escuelas no surge de manera aislada, sino que muchas veces es reflejo de situaciones que niñas, niños y adolescentes viven en sus hogares o comunidades, como violencia, abandono o discriminación".

Morales expuso que según estadísticas recientes del Consejo Ciudadano entre 2019 y 2025 se atendieron más de dos mil casos de acoso escolar en la capital. Tan solo en 2025, se registraron más de 40 casos al mes, lo que evidencia que se trata de un problema constante, "la violencia escolar se presenta en distintas formas: física, verbal, psicológica, sexual, digital y exclusión social, siendo la secundaria la etapa donde se concentra el mayor número de casos".

Indicó, "más de la mitad de las denuncias provienen de madres y padres de familia, lo que refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de detección y atención dentro de las escuelas. Ante este panorama, se exhorta a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y al DIF capitalino para refor-

zar las acciones dirigidas a la atención integral de niñas, niños y adolescentes que ejercen violencia escolar".

Aseveró, el objetivo es impulsar estrategias que no solo sancionen, sino que atiendan el origen del problema, promuevan la reparación del daño y favorezcan la reintegración positiva de las y los estudiantes, "atender la violencia desde su raíz permitirá construir entornos escolares más seguros y contribuir al bienestar de la niñez y adolescencia en la Ciudad de México".



## El reconocimiento al cuidado aún deja pendientes para los chilangos

El diputado local Royfid Torres González consideró que a pesar de que el derecho al cuidado existe desde 2017, se reconoce con esta reforma constitucional, "no será suficiente para cubrir las necesidades de cuidados que tienen varios sectores en la ciudad de México y de las necesidades de las personas cuidadoras, por lo que hace falta una Ley del Sistema de Cuidados que garantice y materialice la redacción legislativa en hechos".

Al razonar su voto a la modificación del artículo 9º de la Constitución Política de la capital que establece el derecho al cuidado, Torres González resaltó "el gobierno tiene la responsabilidad de que sea ejercido plenamente, aunque no es nuevo, íntegra un elemento importante, indispensable para ejercer otros derechos. Llevamos nueve años en que en esta ciudad está reconocido el derecho al cuidado y lamentablemente no ha pasado absolutamente nada".

Mencionó, "pese a que esta reforma es importante, no será suficiente si solo la ocupamos para decir que ya mejoramos la redacción del derecho al cuidado en nuestra Constitución y no será relevante si no se acompaña de una Ley, un presupuesto progresivo, de infraestructura de anexo transversal, de programas y políticas que hagan exigible este derecho".

Recalcó, "lo anterior es lo que millones de familias, activistas, organizaciones y cuidadoras esperan con la construcción de un sistema que responda a las necesidades de cuidado que hoy tiene la capital, ese es el reto que tenemos desde el 2017

y lo seguirá siendo hoy después de que aprobemos esta reforma constitucional. El reto es reconocer que el cuidado es un trabajo y debe contarse como tal en estadísticas, en presupuesto y en derechos; que el cuidado es un derecho y debe garantizarse universalmente con responsabilidad pública, el cuidado es también infraestructura que requiere inversión sostenida y no solo prestaciones aisladas; que es la corresponsabilidad entre los hogares, el estado, el mercado y la comunidad".

Comentó, "tocará establecer claramente cómo vamos a redistribuir los cuidados para que dejen ser una responsabilidad exclusivamente de las familias, y predominantemente de las mujeres. Incluso hubo quien recurrió a los amparos para que en el Congreso reconocieran que se tenía una deuda con las personas que requieren cuidados y las que cuidan".



## Van por regulación de guarderías y pensiones de mascotas, hay un vacío legal

El diputado local Manuel Talayero Pariente promovió una iniciativa cuyo objetivo es el de poner orden a los gatos y perros de la capital, "el sector hoy opera entre reglas poco claras, trámites complicados y criterios contradictorios de las autoridades, en la Ciudad de México, miles de estos animales podrían estar en riesgo debido al vacío legal que mantiene en la incertidumbre a guarderías, pensiones y estéticas para mascotas".

Explicó, "hoy los animales ya no son objetos, son parte de nuestras familias. Pero la ley va atrasada y eso está generando problemas reales, actualmente, las guarderías y pensiones de mascotas no están reconocidas de forma clara como giros de bajo impacto, lo que provoca obstáculos para su operación, fomentando la informalidad y dificultando que las autoridades puedan supervisarlos correctamente".

Recalcó, "sin reglas claras, aumentan los riesgos de malas condiciones, falta de control sanitario y posibles casos de maltrato. Aunque el Poder Judicial ya ha reconocido a las llamadas 'familias multiespecie', este criterio no se aplica de forma uniforme porque la ley no lo establece de manera explícita. Por ello, se propuso esta iniciativa con el objetivo de poner fin a este desorden y dar certeza a estos negocios y a personas titulares de las mascotas, clasificándolos

formalmente como giros de bajo impacto dentro de la Ley de Establecimientos Mercantiles, así evitar la informalidad, facilitar la supervisión proteger a los animales y principalmente dar certeza a quienes ofrecen sus servicios".

Añadió, "la falta de regulación no solo afecta a los negocios, afecta directamente a los animales y a las familias que confían en estos espacios, en la capital cada vez más personas consideran a sus mascotas como parte de su familia. Sin embargo, la legislación no ha avanzado al mismo ritmo, dejando un vacío que hoy podría tener consecuencias graves".



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## SSC detiene a venezolano que fungía como “halcón” para “Los Malportados”

José Ángel Somera

Después de una persecución por calles de la alcaldía de Azcapotzalco, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al venezolano Eliezer José Ocantó Perazade 20 años, quien realizaba funciones de “halconeado” y sicario para el grupo delictivo “Los Malportados”, pese a que intentó esconderse en un domicilio y amagó a los dueños de la casa con una pistola a los habitantes.

La SSC indicó que el sudamericano radicaba en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, formaba parte de la asociación criminal citada, donde además, se dedicaba a la venta de drogas al menudeo y la extorsión en colonias de la mencionada jurisdicción.

La captura de Ocantó Peraza se dio cuando los preventivos realizaban un recorrido en la colonia Las Trancas, al llegar a la calle Totonacas observaron a los tripulantes de una motocicleta que actuaban de manera inusual y, al ver su presencia, trataron de esconder un objeto entre sus ropas, para descartar la probable comisión de un delito, los policías les marcaron el alto, sin embargo, el conductor aceleró la marcha, mientras que otro comenzó a correr por lo que se inició con su persecución.

El sujeto que trató de huir corriendo, subió a la azotea de una vivienda en la misma calle y se introdujo a una habitación donde amagó a los inquilinos con una pistola, en ese momento, en una rápida acción con autorización de otros habitantes, los gendarmes que lo perseguían ingresaron y resguardaron a los ciudadanos de 18 y 63 años de edad.

En tanto, detuvieron al probable responsable de 20 años a quien, en una revisión preventiva, le hallaron un arma de fuego corta color café, con su cargador abastecido con 16 cartuchos útiles, de la que no comprobó la legal portación y 13 bolsitas con la droga sintética crystal.

Por todo lo anterior, el detenido junto con el asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada en Azcapotzalco de la FGJCDMX quien determinará su situa-

ción jurídica y continuará con las investigaciones del caso.

En otro caso, gendarmes capturaron a un hombre señalado como probable integrante de un grupo delictivo, a quien incautaron 33 dosis de marihuana y crystal, y un arma de fuego corta, en calles de la colonia San Sebastián de la alcaldía Azcapotzalco.

La acción se dio mientras oficiales realizaban patrullajes en la referida zona, cuando se percataron que en la esquina de la calle Privada de Acalotenco, había una persona en actitud inusual la cual al notar la presencia policial arrojó un objeto al piso y comenzó a correr.

Por lo que en una rápida acción, la interceptaron metros adelante y le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron una mochila tipo cangurera que contenía un arma de fuego corta con un cargador y 10 cartuchos útiles. Además, en la bolsa de plástico encontraron 20 dosis de marihuana y 13 envoltorios con crystal. Ante esto, los gendarmes detuvieron al joven de 18 años de edad, y junto con lo asegurado lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

El asegurado posiblemente forma parte de un grupo delictivo dedicado al narcomenudeo, extorsión y homicidio, que opera en diferentes colonias de dicha alcaldía.



## Detienen a cuatro personas y aseguran automotor relacionado con homicidio

Uniformados de la Secretaría de Seguridad (SSEM) y agentes de Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), aseguraron un vehículo usado durante el homicidio de una persona en Los Reyes La Paz, dentro de las investigaciones para esclarecer el hecho ocurrido el domingo 3 de mayo, además, se detuvo a cuatro personas que viajaban en el auto.

La Fiscalía estatal informó que el suceso se derivó de una llamada al Número Nacional de Emergencias 9-1-1, el domingo pasado, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) tuvo conocimiento del asesinato de un hombre por impactos de proyectil de arma de fuego en la colonia Pueblo de San Sebastián Chimalpa.

Mencionó que una vez realizado un análisis videográfico, se estableció que los probables responsables viajaban en un automotor en el que emprendieron la huida; con cámaras de videovigilancia se dio seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el automóvil lo que permitió identificar su posible zona de movilidad, alertando así a la policía.

Elementos estatales adscritos a la Unidad de Inteligencia e Investigación Policial (UIIP), en coordinación con agentes ministeriales implementaron un dispositivo en el que identificaron un automotor con características similares a las descritas, por medio de comandos verbales, marcaron el alto a los tripulantes del automóvil y de una motocicleta que lo acompañaba.

Tras consultar la información con el Centro de Mando estatal, los efectivos policiacos confirmaron que se trataba del vehículo relacionado con la carpeta de investigación por homicidio; en tanto, la motocicleta resultó con reporte de robo vigente. Una vez que a las personas que viajaban en los vehículos se les notificó que estaban relacionados con un ilícito y robo, respectivamente, Irving, Rubén, Iván y Mariana “N” quienes iban en las unidades fueron detenidos, junto con los automotores asegurados, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica en las próximas horas.

## Procesan a seis personas por delitos contra la salud, transportaba droga

Un juez federal vinculó a proceso y dictó prisión preventiva oficiosa en contra de los ecuatorianos Luis Alberto Reasco Castro, Bryan Anthony Díaz Castillo y Andrés Javier Cabeza Montaña, así como los guatemaltecos Guillermo Naranjo Carreto, Manolo Montepeque Urias y Erwin Rudilfido Tovar García, por su posible participación en la comisión de un delito contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de cocaína.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su delegación en Chiapas informó que se inició una investigación, derivada de la puesta a disposición de esta célula delictiva internacional, que fue detenida como resultado de los trabajos del gabinete de Seguridad federal, específicamente de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), en Puerto Chiapas, Chiapas.

Indicó, en la carpeta de investigación del caso se estableció que los hoy imputados fueron interceptados a 86 millas náuticas desde la costa, cuando probablemente transportaban a bordo de una embarcación con tres motores fuera de borda, costales que contenían en total 904 kilos 358 gramos 600 miligramos de clorhidrato de cocaína.

Posteriormente, el Ministerio Público Federal (MPF) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Chiapas,

aportó los datos de prueba necesarios para obtener la vinculación a proceso en su contra, el juez de la causa fijó dos meses para la investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Centro de Reinserción Social número 3, ubicado en Tápachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas.



## Alto Tribunal validó delito relacionado con la trata de personas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó la validez del artículo 13 de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de Trata de Personas, que sanciona el “beneficio de la explotación sexual ajena remunerada”.

El Máximo Tribunal explicó que esta norma castiga a quienes obtienen beneficios (económicos o de cualquier otro tipo) por la explotación sexual de una o más personas, a través de la prostitución, la pornografía, exhibiciones sexuales, turismo sexual u otras actividades similares, cuando intervienen mecanismos de coerción como engaño, abuso de vulnerabilidad, amenazas migratorias o cualquier otra forma de sometimiento.

Recordó, el caso analizado involucró a una mujer condenada por beneficiarse de la explotación sexual de varias mujeres extranjeras en situación de vulnerabilidad. Se examinó si el término “beneficio”, previsto en la norma, era suficientemente claro para cumplir con el principio de legalidad, si las pruebas habían sido valoradas con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, así como la constitucionalidad de las sanciones impuestas.

Al resolver, la SCJN concluyó que la palabra “beneficio cumple con el principio de legalidad en su vertiente de taxatividad, ya que permite comprender con claridad la conducta que se sanciona y la obtención de ventajas derivadas de la explotación sexual de otras personas”.

Asimismo, realizó una revisión integral del material probatorio con perspectiva de género y concluyó que existían elementos suficientes para acreditar la responsabilidad penal de la sentenciada respecto de dos víctimas. De acuerdo con las pruebas, la responsable participaba activamente en la administración de inmuebles donde las víctimas eran explotadas, imponía reglas, supervisaba su productividad, restringía su movilidad y utilizaba amenazas de denuncia ante autoridades migratorias como mecanismo de control.

Apuntó, “en delitos de trata, el análisis de vulnerabilidad debe considerar las circunstancias particulares de cada víctima para identificar las distintas formas de coerción y explotación”.

Consideró inconstitucional el aumento de la pena con base en la agravante de “más de una víctima”, al señalar que esa circunstancia ya está prevista dentro del propio tipo penal. Aplicar una sanción adicional por el mismo hecho implica una doble punición, prohibida por el artículo 23 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De esta el Máximo Tribunal concedió el amparo exclusivamente para que se emita una nueva resolución que mantenga la existencia del delito y la responsabilidad penal de la sentenciada respecto de dos víctimas, pero elimine dicha agravante. Este caso se deriva del amparo directo 29/2025 resuelto en sesión de Pleno el 06 de mayo de 2026.

# EDICTOS Y AVISOS

## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Manuel Alberto Velasco Flores | Juan Carlos Gaspar Bravo | Alan Jesús Pérez González | Claudia Daniela Avendaño González | Luis David Zamora Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvisto.fgr.org.mx](https://hasvisto.fgr.org.mx) | 
 [hasvisto@fgr.org.mx](mailto:hasvisto@fgr.org.mx) | 
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Mario Alberto Martínez Guerrero | Luis Antonio Ramos Zaragoza | Feliciano García Orozco | Erick Alejandro Sánchez Alejandro | Arnoldo Castro Valenzuela

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvisto.fgr.org.mx](https://hasvisto.fgr.org.mx) | 
 [hasvisto@fgr.org.mx](mailto:hasvisto@fgr.org.mx) | 
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Miguel Ángel Luvá Castro | Samuel Quintero Caro | Jonathan Alexis Rodríguez | Ximena Sarahi Rodríguez Valle | América Lupita Rodríguez Valle

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvisto.fgr.org.mx](https://hasvisto.fgr.org.mx) | 
 [hasvisto@fgr.org.mx](mailto:hasvisto@fgr.org.mx) | 
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO

REPORTE NUM: AAEM/1025449/2025

Fecha de Nacimiento: 11-08-2010  
 Edad: 14 AÑOS  
 Sexo: HOMBRE  
 Estatura: 1.75 MTS.  
 Peso: 75 kg.  
 Tez: BLANCA  
 Cabello: CASTAÑO CLARO LACIO  
 Ojos: CAFÉ CLARO GRANDES  
 Boca: CHICA  
 Fecha de Reporte: 08-07-2025  
 Fecha de los Hechos: 07-07-2025

Compleción: MEDIANA  
 Contorno Cara: REDONDA  
 Cejas: POBLADAS  
 Labios: DELGADOS  
 Mentón: OVAL

**ADRIÁN DIONISIO VALLE**

Lugar de los Hechos: MUNICIPIO LERMA, ESTADO DE MEXICO.

Señas Particulares: LUNAR ARRIBA DEL OMBLIGO O CICATRIZ UMBILICAL Y LUNAR DETRAS DEL CUELLO.

Como Vestía: SUDADERA COLOR NEGRO, GORRA COLOR NEGRO, PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL DESLAVADO, CON BOLSAS A LOS LADOS Y TENIS COLOR NEGRO CON FRANJAS BLANCAS.

HECHOS: EL ADOLESCENTE SALIÓ DE SU DOMICILIO Y DESDE ESE MOMENTO SE DESCONOCE SU UBICACIÓN, SE TEME POR SU INTEGRIDAD, YA QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

EMERGENCIAS  
911

LOCATEL D.F.  
(55) 56581111

LOCATEL EDOMEX  
(722) 167-88-08

ALERTA AMBER MEXICO  
LADA SIN COSTO  
**800 00 854 00**

ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO  
LADA SIN COSTO  
**800 89 029 40**

## ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2109  
FECHA DE ACTIVACIÓN: 11/07/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 16/09/2012  
 EDAD: 12 años  
 GÉNERO: Masculino  
 FECHA DE LOS HECHOS: 03/07/2025  
 LUGAR DE LOS HECHOS: IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO  
 NACIONALIDAD: MEXICANA  
 CABELLO: Lacio  
 COLOR: Negro  
 COLOR DE OJOS: Castaño\_Obscuros  
 ESTATURA: 1.4 m  
 PESO: Sin dato

**CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO**

SEÑAS PARTICULARES: DIVERSAS CICATRICES EN LA CABEZA Y CICATRIZ EN BRAZO IZQUIERDO

RESUMEN DE HECHOS: EL 03 DE JULIO DE 2025, EL ADOLESCENTE CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO  
**55 5346 2516**

# DEPORTES

## Mohamed es un payaso, hay que tener clase: Marc dos Santos

Después de la remontada escarlata en el Estadio Nemesio Diez en el juego entre Los Angeles FC y Toluca, el

entrenador canadiense Marc Dos Santos lanzó fuertes críticas contra Antonio Mohamed, a quien acusó de faltar al respeto durante los festejos.

Durante la conferencia posterior al encuentro, Dos Santos dejó clara su inconformidad con la actitud del entrenador rival y cuestionó su comportamiento pese a la experiencia que tiene en el fútbol internacional.

“Quiero empezar por decir, porque yo soy de otro planeta mentalmente, yo tengo clase como persona, yo sé ganar y sé perder. Quiero desear suerte al al Mister Mohamed y al Toluca para la final, pero al final fueron un poco payasos en el banquillo”.

“Tienes que tener clase, porque el mundo gira rápido y él tiene más edad que yo. Hoy, lo que hizo después del juego es un payaso, una paya-

sada”.

El entrenador del LAFC reconoció que su equipo sufrió demasiado en la parte complementaria y aceptó que Toluca fue ampliamente superior durante varios lapsos del encuentro.

“Orgulloso del grupo por todo lo que hicimos hasta ahora en la Champions. Claro que la segunda mitad fue una pesadilla, sabes, todo fue contra, empiezas con el penal y ahí tienes que ser fuerte y tenemos que aprender sobre eso”.

Uno de los momentos más llamativos de la conferencia llegó cuando Dos Santos habló sobre el ambiente vivido en Toluca. Aunque había escuchado que jugar en el Nemesio Diez era “un infierno”, terminó sorprendido por el apoyo y la pasión de la afición escarlata.

“Primero es que escuché que era un Infierno aquí. Yo soy cristiano, entonces, tengo un concepto del Infierno diferente. Aquí es como el Disney del fútbol, ¿sabes? Es un ambiente increíble. Si te gusta el fútbol, quieres estar aquí”.



## Randal Willars apunta a Centroamericanos como siguiente reto

Con entusiasmo y gran motivación, el multimedallista mundial Randal Willars Valdez expresó su satisfacción tras regresar a México con tres preseas: dos de plata y una de bronce, obtenidas en la Súper Final de la Copa del Mundo de Clavados 2026, celebrada el pasado fin de semana en Pekín, China.

Impulsado por este resultado, el clavadista mexicano reiteró su enfoque en los próximos compromisos, particularmente en el Selectivo de Primera Fuerza, que se llevará a cabo del 28 al 31 de mayo, y que definirá a los representantes nacionales rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

“Mi preparación continuará de lleno para ese selectivo, con el objetivo de clasificar a los Juegos Centroamericanos, que son la competencia primordial de este año. Todo mi trabajo está enfocado en ello, desde mi estado, Nuevo León”, señaló.

El atleta neoleonés también destacó su desempeño en la última jornada del certamen organizado por World Aquatics, donde subió al podio el pasado domingo por segunda ocasión en el Centro Acuático Nacional de Pekín, al conquistar la medalla de plata en la plataforma de 10 metros varonil, con una puntuación de 538.15, quedando a 4.80 unidades del chino Yuming Bai, quien se adjudicó el

oro con 542.95.

“Estoy muy contento, porque en lo personal ha sido mi mejor actuación en la prueba individual, tanto en puntuación como en sensaciones durante la competencia. Me siento satisfecho y motivado para seguir perfeccionando mis clavados”, detalló Willars Valdez.

El seleccionado nacional subrayó la exigencia de competir frente a los representantes chinos en su país, lo que eleva el nivel competitivo.

“Es un deporte de apreciación, y para vencer a los chinos, especialmente en su casa, se requiere ser muy contundente. Sabemos que las competencias pueden definirse por uno o dos puntos, así que seguiré trabajando para lograrlo en futuras ocasiones”, añadió.



## El boxeo amateur vibró en Texas

Arlington, Texas. – Todo un éxito resultó el evento de boxeo amateur realizado por HVE Promotions, USA Boxing y el WBC Amateur, el pasado jueves 30 de abril en las instalaciones de «El Toro Sinaloense» en Arlington, Texas.

Grandes emociones se vivieron durante los 25 combates que conformaron esta velada boxística, en la cual se pudo observar el gran talento de los jóvenes texanos que acudieron a la convocatoria para este primer evento conjunto entre USA Boxing y WBC Amateur en suelo texano.

HVE Promotions logró reunir a boxeadores de distintas ciudades como Irving, Dallas, Garland, Odessa, Fort Worth, Duncanville y Oak Cliff, entre otras, quie-

nes participaron en este certamen donde cada ganador obtuvo la medalla conmemorativa del WBC.

Boxing y WBC Amateur en suelo texano.

HVE Promotions logró reunir a boxeadores de distintas ciudades como Irving, Dallas, Garland, Odessa, Fort Worth, Duncanville y Oak Cliff, entre otras, quienes participaron en este certamen donde cada ganador obtuvo la medalla conmemorativa del WBC.

A continuación, se enlistan los ganadores de sus respectivos combates: 1 Yann Bonilla, Los Gallos Boxing. 2 Aleyna Franco. 3 Braylin Carter Irving PAL. 4.- Sofía Robles. 5.- Alex Licon. 6.- Jayden Rabago. 7.- José Solís. 8.- Matthew Davila. 9.- Hernán Palacios. 10.- Hervev Sánchez.



## Sinner se pronuncia por aumento de bolsas en los Grand Slam

El actual número uno del ranking ATP habló abiertamente sobre la distribución económica en los torneos de Grand Slam y consideró que los jugadores reciben una cantidad menor a la que realmente generan.

Previo a su participación en el Masters de Roma, el italiano explicó que el debate ya no puede seguir siendo ignorado y aseguró que tanto hombres como mujeres están unidos en esta causa.

“Estamos recibiendo demasiado poco”

Durante una conferencia de prensa, Sinner expresó que los tenistas han guardado silencio durante mucho tiempo respecto a este tema y señaló que ha llegado el momento de discutirlo públicamente.

“Hemos estado callados durante mucho tiempo y creo que ahora hemos llegado a un punto en el que es justo hablar también de estas cosas”.

El italiano fue más allá y dejó clara su postura sobre el reparto económico en torneos como Roland Garros. “Nosotros no pedimos el 50 %, faltaría más, pero quizás estamos recibiendo un poco demasiado poco”.

Más allá del aspecto económico, Sinner explicó que el verdadero punto importante es el reconocimiento hacia los atletas, quienes considera son la esencia principal del espectáculo.

“No es sólo por los jugadores de élite, es por todos nosotros. Tanto en el lado mascu-

lino como en el femenino, estamos muy, muy igualados”.

Además, el tenista italiano destacó la unidad que actualmente existe entre ambas ramas del tenis profesional.

“El dinero es una consecuencia; más que nada, lo importante es el respeto”.

Sinner insistió en que sin los jugadores los torneos simplemente no podrían existir, por lo que considera necesario encontrar un equilibrio más justo en el reparto de ingresos.



## Roberto Jordán, los Hermanos Carrión y los Dandys, listos para la serenata para mamá



Francisco Martínez H.

El mes de mayo trae consigo una de las fechas más significativas y de mayor arraigo emocional para las familias mexicanas. Qué mejor manera de honrar a la figura materna que a través del lenguaje universal y atemporal de la música romántica. Bajo la entrañable premisa de "Ven a festejar a Mamá con nosotros a pasar un día increíble", grandes leyendas de la balada, el pop de antaño y el bolero se preparan para ofrecer una serenata monumental. Este cálido encuentro busca rescatar la añeja tradición de celebrar a las madres con aquellas canciones que han marcado época, transformando el escenario en un espacio de gratitud infinita.

El prestigioso cartel de esta mágica noche estará encabezado por el incombustible Roberto Jordán, una figura que definió por completo la música popular en español durante las añoradas décadas de los sesenta y setenta.

La rica alineación de este evento cobrará aún más fuerza escénica con la esperada participación de Los Hermanos Carrión. Esta agrupación ostenta un lugar verdaderamente privilegiado en la historia del pop mexicano, logrando mantenerse en el gusto del público a pesar del ineludible paso de los años.

Para complementar este viaje por los caminos del romance tradicional, el escenario se engalanará al recibir a una de las instituciones más respetadas de la música latinoamericana. Se trata de Los Dandys de Armando Navarro, quienes con su característico sonido de guitarras y ese requinto inconfundible que ha hecho escuela, desgranarán la esencia más pura del bolero clásico. Durante su emotiva y nostálgica intervención, los asistentes tendrán el privilegio de disfrutar de melodías imprescindibles como "Gema" y "Tres regalos". Estas composiciones magistrales han sido, durante décadas, las cómplices perfectas de innumerables serenatas y memorables historias de amor.

Buscando aportar un necesario toque de frescura sonora, sin perder jamás el respeto por la rica tradición rítmica de México, el programa de la noche contará también con una intervención estelar. Los Herederos del Bolero llegarán al escenario para demostrar que el romanticismo de antaño está más vivo que nunca dentro de la escena musical contemporánea.

Cada uno de estos deslumbrantes talentos estará arropado por la envidiable acústica y la profunda intimidad que ofrece el Foro 1 del Centro Cultural Carranza. Este recinto, enclavado en la colonia Jardín Balbuena de la zona oriente, se ha consolidado fuertemente como un punto clave para acercar espectáculos artísticos de primer nivel a la comunidad local. A diferencia de los fríos conciertos en arenas o estadios que suelen dominar las carteleras capitalinas, la dimensión de este foro permite un formato mucho más íntimo. Aquí, cada interpretación se percibe de forma sumamente personal, generando un diálogo irrepetible y cercano entre los artistas y los espectadores.

## La chica de El Día

